

Estudios Superiores de Diseño

Guía docente de la asignatura: Retículas y maquetación

1. Datos de la asignatura

Tipo de materia:	Optativa
ECTS:	3
Curso:	3º y 4º
Anual/semestral:	Semestral
Horas de docencia (cómputo anual):	1 horas semanales / 84 horas de volumen de trabajo
Departamento:	Proyectos
Profesores:	Diseño Gráfico

2. Introducción a la asignatura

La asignatura optativa de **Retículas y Maquetación**, perteneciente a la materia de Tipografía, se imparte en 3º y 4º curso del los Estudios Superiores de Diseño. En ella el alumnado adquiere los conocimientos y metodologías específicas para el desarrollo del diseño editorial, de entorno y digital, así como los fundamentos teóricos y lenguajes que condicionan el desarrollo de la misma. A partir de estos fundamentos, el alumnado debe de ser capaz de manejar sistemas y métodos para el desarrollo de los proyectos.

3. Asignación de competencias

Competencias Generales

- CG2 Dominar los lenguajes y los recursos expresivos de la representación y la comunicación
- CG3 Establecer relaciones entre el lenguaje formal, el lenguaje simbólico y la funcionalidad específica

Competencias Específicas gráfico

- CEG8 Conocer los canales que sirven de soporte a la comunicación visual y utilizarlos conforme a los objetivos comunicacionales del proyecto.

Competencias Transversales

- CT1 Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora
- CT8 Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.
- CT15 Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio Profesional

4. Contenidos

Contenidos BORM

Arquitectura y estilos tipográficos. Principios fundamentales de la anatomía de página. Tipos de retículas. Elementos de una retícula Usos de la retícula. Retículas visibles. Retículas ambientales. La retícula en Internet.

Bloques de contenido

Bloque de contenido I: Enero / marzo

La necesidad de las retículas. Organización de la información. Lectura de páginas y pantallas. Forma y función. Principios fundamentales. Dibujar una retícula.

Bloque de contenido II: Abril / Mayo

Tipos de retículas (simétrica, asimétrica, modular, compuesta, combinaciones, etc.). Elementos de una retícula. Usos de la retícula. La retícula como elemento expresivo. Retícula ambiental. La retícula en Internet.

5. Metodología

La metodología será dinámica, flexible, participativa. La metodología de trabajo se agrupa en dos grandes categorías: actividades de carácter presencial y actividades de trabajo autónomo.

ACTIVIDADES E INSTRUMENTOS DE ENSEÑANZA/APRENDIZAJE

Actividades de trabajo presencial

Se distribuyen en clases presenciales, seminarios, trabajos en grupo, clases prácticas, de laboratorio, de tutoría, de evaluación, realización de exámenes y otros. **En total se distribuyen en 36 horas de las 84 que ocupa la materia.**

- Clases presenciales teóricas en las que el profesor explicará los contenidos y mostrará ejemplos.
- Clases teórico-prácticas en las que se potenciará el intercambio de opiniones y el debate entre los miembros del grupo.
- Clases prácticas en las que el alumnado deba aplicar los conocimientos adquiridos a proyectos o ejercicios cortos.
- Tutorías.
- Actividades de desarrollo individual: proyectos individuales.
- Actividades de trabajo en grupo: ejercicios y trabajos sobre problemas concretos.
- Presentación pública de trabajos.
- Visitas y talleres.
- Evaluación.

Actividades de trabajo autónomo.

Consiste en la realización de trabajos y estudios teóricos y prácticos, actividades complementarias, trabajos virtuales en red y otros. **En total se distribuyen en 48 horas de las 84 que ocupa la materia.**

Se podrá sustituir alguno de los ejercicios propuestos por otro que pueda resultar de interés docente para participar en algún posible trabajo o actividad. Se podrán introducir actividades cortas que refuercen aquellos contenidos que el profesor considere necesarios en función del nivel del grupo. Así mismo se podrán encargar actividades de ampliación para aquellos alumnos que demuestren necesidades especiales.

Estará fundamentada en la enseñanza personalizada con explicaciones generales sobre los conceptos básicos del temario, y con una intervención importante del alumno puesto que ha de poner en práctica el método proyectual que debe ir asimilando según va avanzando en trabajo de los ejercicios prácticos.

- Preparación de trabajos fuera del aula: búsqueda de información, materiales, desarrollo de maquetas o prototipos, resolución del documento, memoria...
- Desarrollo de trabajos prácticos.
- Estudio práctico.

Se perseguirá por parte del profesor:

- El planteamiento de cuestiones que determinen la actividad mental.
- Fomentar la autoevaluación y el sentido crítico.
- Conseguir un ambiente complejo en cuanto a densidad de ideas y trabajos simultáneos en clase.
- Favorecer soluciones múltiples, por parte del grupo de alumnos.
- Desarrollar la capacidad de observación, análisis y síntesis de las formas.
- Estimular el trabajo en equipo.
- Dotar al alumno de los recursos necesarios para que sepa resolver problemas técnico-artísticos aplicando la técnica y la solución más apropiada.

Se potenciará por parte del profesorado la coordinación horizontal. La unión de ambos grupos aumentará el análisis crítico de todos los trabajos e investigaciones generadas en el aula, así como la optimización de recursos didácticos, charlas realizadas por profesionales de reconocido prestigio, talleres compartidos...

Sobre las actividades indicadas, entendemos que en esta asignatura se realizan ejercicios prácticos de dos tipos: **proyectos individuales y actividades de trabajo en grupo sobre problemas concretos**. Entendiendo los primeros como los proyectos propios de la especialidad profesional a la que pertenece la asignatura, con unos objetivos amplios y generales; y los segundos como ejercicios de pequeña duración en los que se plantean objetivos concretos. Se priorizará el desarrollo de actividades de aula. Se fomentará la puesta en común entre los alumnos por medio de debates, defensa de proyectos, para así, desarrollar el sentido crítico.

Para el correcto desarrollo de la materia, será necesario un aula cuya estructura y distribución potencie el diálogo y debate entre los miembros del grupo con mesas amplias, pizarra, proyector. El uso de medios informáticos para consulta, recopilación de documentación, así como la realización de trabajos prácticos concretos, así como material bibliográfico (consulta de dossieres, catálogos, artículos en revistas y prensa diaria y libros especializados). Otros recursos que podrá contemplar el profesorado son las plataformas digitales, que se usarán como instrumento didáctico para reforzar el trabajo autónomo del alumnado, y en el que se incluirá el material didáctico desarrollado a lo largo del curso, así como para el planteamiento de actividades y el establecimiento de los plazos de entrega y fechas de presentación.

Las clases de carácter presencial consisten:

- Clases teóricas en las que el profesor explicará los contenidos y mostrará ejemplos.
- Presentaciones de trabajos.
- Correcciones públicas de trabajos.
- Las actividades quedarán planificadas a través de Classroom o Aula Virtual.

INFORMACIÓN AL ALUMNO

Se establecen mecanismos para dar información continua al alumno: la guía docente estará a disposición del alumno en el corcho del aula además de en la web del centro. El alumno será informado en el aula, también a través del Aula Virtual/Classroom y el correo electrónico.

6. Volumen de trabajo		
(3 ECTS x 28 h) / 20 semanas = 4,2 volumen de trabajo semanal de asignatura semestral		
Tiempo de realización de trabajo presencial: <u>36 horas</u>	Temporalización de contenidos <u>84 horas</u>	Tiempo de realización de trabajo autónomo: <u>48 horas</u>
	Contenido/bloque de contenido	
8 horas	La necesidad de las retículas. Organización de la información. Lectura de páginas y pantallas. Forma y función. Principios fundamentales. Dibujar una retícula	8 horas
14 horas	Tipos de retículas (simétrica, asimétrica, modular, compuesta, combinaciones, etc.). Elementos de una retícula.	20 horas
14 horas	Usos de la retícula. La retícula como elemento expresivo. Retícula ambiental. La retícula en internet.	20 horas

ACTIVIDADES DE TRABAJO PRESENCIAL	HORAS
Asistencia a clases teóricas	16
Asistencia a clases prácticas, proyectos, exposiciones de trabajos, etc.	16
Asistencia a tutorías en el aula (horario de clase)	4
Realización de exámenes	0
Total actividades presenciales	36
ACTIVIDADES DE TRABAJO AUTÓNOMO	
Preparación de trabajos o proyectos	5
Realización autónoma de proyectos y trabajos	35
Recopilación de documentación para trabajos	8
Preparación de exámenes	0
Total actividades de trabajo autónomo	48

7. Evaluación
<p>La evaluación será continua, formativa y sumativa. Se incluye como instrumentos de evaluación la realización de actividades como trabajos, exposiciones orales, valorando especialmente la participación en las sesiones y el trabajo en el aula, y se plantea la realización de una prueba, en las que se compruebe la adquisición de las competencias establecidas en la guía docente. La evaluación se adaptará al carácter semestral de la materia. Evaluaremos de forma continuada durante todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, para lo que establecemos tres fases:</p> <p>Evaluación inicial: Vamos a evaluar los conocimientos previos del alumnado así como sus actitudes, capacidad e incluso motivación, con el fin de que nuestra intervención sea ajustada a sus necesidades.</p> <p>Evaluación formativa: Se trata de la evaluación a lo largo de todo el proceso formativo. Tiene carácter regulador, orientador y autocorrector del proceso educativo. Se realizará tomando como referencia las actividades desarrolladas por los alumnos, que se consideran actividades de evaluación, y valoraremos tanto sus avances como la idoneidad de las propias actividades.</p> <p>Evaluación sumativa / final: Se aplicará al final del curso para llegar a una evaluación global en la que se pongan de manifiesto el grado de adquisición de las capacidades de la asignatura por parte del alumnado.</p> <p>El alumnado que no haya adquirido las competencias determinadas en la guía docente en la evaluación ordinaria deberá realizar los ejercicios de recuperación (realización de prueba/actividades) que se determinen en la convocatoria de extraordinaria.</p> <p>Evaluación de la práctica docente En el proceso de enseñanza-aprendizaje es necesario la evaluación de la práctica docente, que la realizará el profesor en base a:</p> <ul style="list-style-type: none"> - puesta en común con los alumnos en los momentos que el profesor estime necesario –si se percibe estado de desánimo general, falta de asistencia a clase, falta de iniciativa por parte del alumnado, no participación en las correcciones públicas, etc. - el contraste de experiencias con otros compañeros del equipo docente o de otros centros.

- los cuestionarios contestados por los alumnos sobre asuntos que afecten a la marcha general del curso.

Alumnos evaluados por un tribunal:

Los alumnos/as en cuarta convocatoria (que a principio de cada semestre no soliciten ser calificados por el profesor de la asignatura) y los de convocatoria extraordinaria serán calificados por el tribunal de la asignatura. Estos alumnos podrán asistir a clase y presentar los ejercicios prácticos y trabajos durante el curso. El profesor de la asignatura podrá orientarles, corregirles y asesorarles, pero no podrá evaluarles.

7.1. Criterios de evaluación

Criterios de evaluación BORM

- C.Ev.1. Organizar la información y lectura de páginas y pantallas.
- C.Ev.2. Reconocer la anatomía de una página.
- C.Ev.3. Identificar y presentar la información jerárquicamente.
- C.Ev.4. Reconocer y aplicar distintos tipos de retículas.
- C.Ev.5. Conocer el vocabulario propio de los principios básicos de maquetación

7.2. Instrumentos de evaluación:

Proyectos. Definición del problema, elementos del problema, recopilación de datos, análisis de los datos, creatividad, materiales y técnicas, experimentación y solución.

Presentación, defensa del proyecto o actividad. Los alumnos que no hayan superado la evaluación, serán orientados individualmente por parte del profesor en cuanto a qué actividades ha de desarrollar y cuales son los criterios de calificación.
Se entiende como proyecto integral la resolución del proyecto, incluyendo memoria, presentación y defensa del mismo.

7.3. Criterios de calificación

Convocatoria ordinaria

Criterios de calificación:

- **Proyectos y actividades: 90%**
- **Participación activa en las sesiones: 10%**

Para superar la asignatura es indispensable entregar todos los proyectos propuestos, así como las actividades correspondientes, y obtener una media ponderada superior a cinco. Aquellos alumnos que no hayan entregado los proyectos en la fecha indicada podrán entregarlos al finalizar el semestre en la fecha que se indique.

El alumnado que no haya adquirido las competencias determinadas en el plan de estudios en la evaluación ordinaria deberá realizar los trabajos de recuperación que se determinen en la convocatoria extraordinaria. Los alumnos serán orientados individualmente por parte del profesor en cuanto a las actividades a desarrollar y los criterios de calificación.

La calificación de cada proyecto se obtendrá de la media ponderada anterior, siendo como mínimo 5,00 la obtenida en cada uno de ellos. La calificación final será la media de las calificaciones de los proyectos que se realicen.

Alumnado con la asignatura pendiente

El alumnado que no haya adquirido las competencias determinadas en el plan de estudios en la **evaluación ordinaria** deberá realizar los ejercicios de recuperación que se determinen en la convocatoria extraordinaria.

Será obligatorio tener una calificación en la **prueba teórico/práctica** superior a 5 y la presentación de todas las prácticas realizadas en el curso y obtener en cada una de ellas una calificación superior a 5 para la superación de la asignatura.

Convocatorias posteriores, cuarta y quinta convocatoria

En la **convocatoria de extraordinaria** consistirá en presentación de todos los ejercicios prácticos y trabajos no aprobados o no presentados a lo largo del semestre, siendo los criterios de calificación los expuestos anteriormente.

En el resto de casos el criterio de calificación será el siguiente:

- **Proyectos y actividades: 100% de la nota**

Alumnos evaluados por un tribunal:

Los alumnos/as en cuarta convocatoria (que a principio de cada semestre no soliciten ser calificados por el profesor de la asignatura) y los de convocatoria extraordinaria serán calificados por el tribunal de la asignatura. Estos alumnos podrán asistir a clase y presentar los ejercicios prácticos y trabajos durante el curso. El profesor de la asignatura podrá orientarles, corregirles y asesorarles, pero no podrá evaluarles.

Resto de casos, incluido aquellos alumnos que deban ser evaluados por un tribunal.

Estos alumnos deberán realizar una prueba teórico/práctica, además de presentarle al profesor de la asignatura los ejercicios prácticos y trabajos realizados a lo largo del curso docente presente, en la fecha fijada por Jefatura de Estudios para la correspondiente convocatoria

durante la semana de exámenes.

Será obligatorio tener una calificación en el prueba teórico-práctica superior a 5 y la presentación de todas las prácticas realizadas en el curso y obtener en cada una de ellas una calificación superior a 5 para la superación de la asignatura.

8. Bibliografía y Recursos online

Bases del diseño. Retículas. Ambrose-Harris. Barcelona. Parramón. 2008

Retículas. Soluciones creativas para el diseñador gráfico. Gustavo Gili.

Principios fundamentales de composición. 100 proyectos de diseño con retículas. Editorial Blume. 2009

Sistemas reticulares. Principios para organizar la tipografía. Kimberly Elam. Gustavo Gili.

Diseñar con y sin retícula. Timothy Samra.